



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° **403-95**

Salta, 27 de Setiembre de 1.995
Expediente N° 12.190/94
Referente N° 03/95

VISTO:

El pedido efectuado por la docente responsable de la asignatura "Nutrición Básica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido de modificar la bibliografía del programa vigente de la cátedra a su cargo; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Nutrición sugiere aprobar la bibliografía presentada, manteniendo idéntico los contenidos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, aconseja aprobar la bibliografía correspondiente al Programa de Nutrición Básica vigente;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que el son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 11/95 del 11-9-95)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la Bibliografía del programa de la asignatura "NUTRICION BASICA", que como anexo forma parte de las presentes actuaciones, cuyos contenidos analíticos, aprobados por Resolución Interna N° 300/92, continúan vigentes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, docente responsable de la asignatura, Comisión de Carrera de Nutrición y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO